

No 2017-460-007124-2

Asunto: Socialización de la guia para la construcción de un prog Fecha: 22/11/2017 09:17:59

Usuario Radicador: ALBCHI Destino: Dirección General Remitente: (EMP) Alta consejería Distrital de TIC

DE BOGOTÁ D.C. IDARTES

CHOSE REFERENCIA DESCRIPTION

SISTEMA de Gestión - OrfeoGpl





E.J

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA GENERAL

Rad. No.: 2-2017-25608 Fecha: 21/11/2017 16:38:26 Destino: ENTIDADES DISTRITALES

Copia: N/A Anexos: N/A

Para:

ALCALDÍA MAYOR

SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO, DIRECTORES Y GERENTES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES SIN PERSONERÍA JURÍDICA, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DISTRITALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO **UNIVERSITARIO** DISTRITAL, **AUTÓNOMO** DISTRITALES. ENTE ALCALDÍAS LOCALES Y ORGANISMOS DE CONTROL, GERENTES (AS) DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS PRESIDENTES (AS) Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE INDUSTRIALES ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES PÚBLICAS, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MIXTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, Y RECTOR DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO.

De:

OFICINA ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto:

Socialización de la guía para la construcción de un programa integral de gestión de datos personales de la Superintendencia de Industria y Comercio

La Superintendencia de Industria y Comercio generó la Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada, la cual brinda una mayor orientación en la construcción de un adecuado programa integral de gestión de datos personales. Esta se dirige a quienes estén sometidos al cumplimiento del régimen general de protección de datos personales y sean vigilados por esta entidad. Por medio de la presente invitamos a las entidades a revisar esta guía como una buena práctica y su posible aplicación. El enlace de consulta de esta guía es http://ticbogota.gov.co/documentos/guia-gestion-datos-personales

Adicionalmente, recomendamos a las entidades inscribir sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos de acuerdo a los Decretos 1115 de 2017 y 1074 de 2015.

Cordial saludo,

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Diego Alejandro Morales Guaqueta Tudes

Revisó: Iván Mauricio Hernández Lanao / Julio Enrique Lozano Reyes / Melba Rodríguez

Jul M

Correra & No. 10 - 63 Código Postat: 147711 Tet: 3813000 Wave bogota govizo Info: Linux 156

2211600-FT-020 Versión 03